

ACTA DE LA COMISION DE LA MUJER SESION ORDINARIA
Nº 003-2005-GRC-CDM

Siendo las tres y treinta de la tarde del día miércoles dieciséis de Marzo del año dos mil cinco, se reunieron en la Sala de Reuniones del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, sito en Av. Elmer Faucett 3970 Callao, los Miembros de la Comisión de la Mujer, bajo la presidencia de la Sra. Consuelo Roque Cancino, con la asistencia de la Sra. Consejeras Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, Secretaria, y Lab. Juana Oliva Sernaque, Vocal

Sección Despacho:

En esta Sesión no hubo Despacho.

Sección Informes

La Presidenta de la Comisión, Sra. Consuelo Roque Cancino, haciendo uso de la palabra manifestó que con relación a la actividad programada por el "Día Internacional de la Mujer" el pasado siete de Marzo, hubo algunas dificultades en la confección de las invitaciones para la Misa que no estuvieron a tiempo, ya que la Oficina de Imagen de la Region ofreció tener las impresiones para las 3.00 p.m. de la tarde del día viernes 04 de los corrientes, y se entregaron el mismo día lunes 07 de marzo a las 09.00 horas. Sin embargo, la Sra. Presidenta de la Comisión manifestó, que había efectuado las invitaciones en forma verbal a las diferentes participantes.

Al respecto, la Sra. Consejera Lab. Juana Oliva Sernaque, manifestó, su inquietud respecto a lo siguiente:

- 1- Señaló que la Sra. Presidenta de la Comisión no cumplió con enviar la nómina de las personas que se invitarían al Acto Litúrgico, tal como se había acordado en la Sesión Ordinaria Nº 002 de fecha 17 de Febrero 2005.
- 2- No se cumplió con solicitar la audiencia con el Sr. Presidente Regional, para comunicarle sobre la actividad programada.
- 3- Manifestó, igualmente, que el día viernes 04 de los corrientes, la Oficina de Imagen de la Región se comprometió a entregar las invitaciones impresas a las 5.00 p.m. lo cual no cumplió, postergando la entrega para las 6.00 p.m., acordando que serían entregadas al domicilio de las Consejeras Sras. Juana Oliva Sernaque y Carmen Bringas de Zevallos Ortiz.
- 4- Expresó, asimismo, que las invitaciones no fueron recibidas y que al hacer la consulta respectiva a la Oficina de Imagen, le informaron que había sido cancelada la orden de la impresión de las invitaciones, por la Sra. Presidenta de la Comisión.

Acto seguido, dando respuesta a lo referido por la Sra. Consejera Lab. Juana Oliva Sernaque, la Presidenta de la Comisión de la Mujer, Sra. Consuelo Roque Cancino, manifestó lo siguiente:

- 1- Que el acuerdo se cumplió remitiendo el Oficio N^o. 008-2005-REGION CALLAO/CM, invitación y autorización de impresión con el logo de la Región Callao.
- 2- Se remitió el Oficio N^o 007-2005-REGION CALLAO/CM, en el cual solicita la separación de la Iglesia Matriz, para la celebración de la Misa del día acordado por la Comisión.
- 3- Se realizó la Celebración Eucarística, tal cual consta en el Recibo N^o 000174.
- 4- Que las tarjetas solicitadas por la Sra. Consejera Lab. Juana Oliva Sernaquè al Gobierno Regional, no se concretó en el plazo señalado.
- 5- Que se entregaron las tarjetas el mismo día 07 de marzo del 2005 à 10.15 horas, el mismo día que debía realizarse el evento y que hicieron una entrega tardía, pero que ya lo había solucionado.
- 6- Que en ningún momento pidió que se cancele la impresión de las invitaciones, más bien su reclamo fue constante, sin respuesta efectiva.
- 7- Que consultada a la Sra. Consejera Carmen Bringas de Zevallos-Ortiz, ella acordó que siga adelante.



Seguidamente, la Sra. Consejera Juana Oliva Sernaqué, manifestó, que no se está dando cumplimiento a los Acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria N^o 002 de fecha 17 de Febrero del 2005, recomendando que se debe respetar la formalidad del caso, ya que los Acuerdos son tomados por los tres Miembros integrantes de la Comisión, y no son decisiones unipersonales. Añadió respecto a la actividad del día 07, que se desvirtuó lo que iba a ser el evento a nivel regional, y recomendó que en lo sucesivo la Sra. Presidenta de la Comisión se rija a los Acuerdos de la Comisión, y si hubiera algún impase en efectuarlos, se procedería a convocar a una reunión de emergencia para resolverlos.



Acto seguido, la Sra. Consejera Juana Oliva Sernaqué preguntó a la Sra. Presidenta si se había solicitado a la Gerencia General de Desarrollo Social el Cronograma de Trabajo del presente año, para coordinar las actividades que se desarrollarán a favor de la mujer, así como el Informe sobre el proyecto de la Casa Refugio para la mujer maltratada.

La Sra. Presidenta de la Comisión manifestó, que aún no había tramitado dichas solicitudes, comprometiéndose a efectuarlas el día de mañana, 17 de Marzo.

A continuación, se trató sobre la próxima actividad que se programará con ocasión de celebrarse el "Día de la Madre", en el mes de Mayo próximo.

Al respecto, la Sra. Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, sugirió que la celebración por el "Día de la Madre", podría realizarse en el propio local de la Región, colocándose un toldo en el ambiente apropiado para el evento, para

albergar a todos los invitados, entre ellos, las autoridades chalacas y a las madres de escasos recursos.

Sección Pedidos.-

Al respecto, la Sra. Consejera Juana Oliva Sernaque propuso solicitar a la Gerencia de Desarrollo Social, nos comunique si tienen actividades programadas con ocasión de la próxima celebración del "Día de la Madre", a fin de coordinar los eventos respectivos.

Igualmente, la Sra. Consejera Juana Oliva Sernaque solicitó que el Asesor de la Comisión de la Mujer, elabore un Proyecto de Plan de Trabajo anual.

La Sra. Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz propuso solicitar a la Gerencia de Desarrollo Social, nos envíe un informe detallado de los costos de las últimas actividades asumidas, con motivo de la celebración por el "Día Internacional de la Mujer".





ACUERDOS.-

- Solicitar a la Gerencia de Desarrollo Social una nómina de Organizaciones de Mujeres en la Región Callao, a fin de elaborar con anticipación las invitaciones respectivas con ocasión de celebrarse próximamente, el "Día de la Madre".
- Solicitar al Asesor de la Comisión de la Mujer, elaborar un Proyecto de Plan de Trabajo anual.
- Solicitar al Pleno del Consejo elaborar un Reglamento de Comisiones para unificar el criterio de trabajo de las respectivas Comisiones.

No habiendo otro punto a tratar, la Sra. Presidenta de la Comisión dio por levantada la Sesión, a las cuatro y treinta de la tarde del mismo día.


CONSUELO ROQUE CANCINO
Presidenta


CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ
Secretaria


JUANA OLIVA SERNAQUE
Vocal